

EL LIBERAL DE TENERIFF

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7.

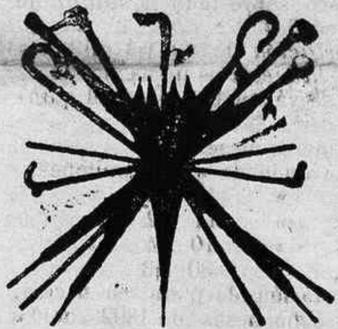
Miércoles 2 de Diciembre de 1896
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José, núm. 20

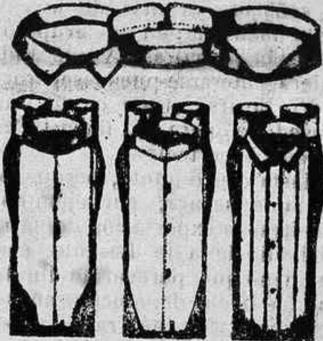
Número suelto, 10 céntos

PARA CABALLEROS

Grande y variado surtido en



camisas, cuellos, puños, pecheras, corbatas, botanaduras, paraguas, bastones, géneros de punto y toda clase de artículos para hombre.



MELÉNDEZ

19 CRUZ VERDE 21

Sucursal en la Laguna San Juan, 1

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago e Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago, las dispepsias, gastralgia y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm.7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del rauto.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernial VIVES, basta maudar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado, y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España.)

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **RESABREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepino. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago; y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Talles, 22.—Barcelona

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sta. Bibiana y Sta. Elisa.

Santo de mañana.—S. Francisco Javier.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas 5½ á 8.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 1.

Nacimientos

No hubo.

Defunciones

Maria Perez Marrero, de Guimar, 80 años.—Candelaria.—Senectud.

Antonio Viera Batista; de Arrecife, viudo, 50 años.—Hospital civil.—Insuficiencia.

Teresa Beborá Melian, de Las Palmas, casada, 30 años.—Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

No hubo.

EFEMERIDES

1823—Nace en el Brasil el emperador D. Pedro II de Alcántara.

1893—Queda organizado el ejército de operaciones en Melilla.

1894—Quedan zanjadas las cuestiones entre Italia y Marruecos.

1895—Constitúyese el Ministerio peruano bajo la presidencia del Sr. Barinaga.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros.	761.80
Temperatura del aire á la sombra	22.9
Tensión del vapor de agua	11.8
Humedad relativa	68.6
Viento	N, E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima	7.7
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.85
Estad. del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 1.º

AROS.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon para este puerto, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LAGOS.—Vapor inglés, de New Calabar y escalas, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

MAGDA.—Vapor inglés, de Sunderland, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

SALIDA DE BUQUES

LAGOS.—Para la Madera y Liverpool, tomó carbon, agua y viveres.

MAGDA.—Para Buenos Aires, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 1.º—4.40 t.

Cuba

Telegramas de la Habana participan que el general Weyler sigue avanzando en Pinar del Rio, sin que haya ocurrido ningun encuentro.

Filipinas

El general Blanco desmiente las exageraciones que circulan respecto á la rebelión en Filipinas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior, á 62'00.

Id. amortizable 73'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 73'40.

Acciones del Banco de España, 388'00.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Funerales

Como anunciamos ayer, hoy á las 8 de la mañana se han celebrado en la parroquia de S. Francisco de esta ciudad las honras fúnebres por el eterno descanso de D. Juan Padron, dispuestas por la sociedad Santa Cecilia.

El templo lucia sus lujosas colgaduras negras y en el centro se destacaba severo catafalco, sobre el que estaban tres hermosas coronas de Santa Cecilia, de su Junta Directiva y de la orquesta.

La misa fué acompañada por la orquesta de la repetida sociedad, que tocó con afinación y esmero, como dirigida por el Sr. Barcia, luciendo tambien su bien timbrada voz varios jóvenes de aquel centro filarmónico.

Presidia el duelo la Junta directiva de Santa Cecilia, presidentes de otras

sociedades y representantes de la prensa. Entre la concurrencia, que era numerosa, figuraban muchas y distinguidas señoras, y también los verdaderos amigos del finado, tributando al malogrado maestro y compositor el último homenaje rogando á Dios por su eterno descanso.

D. E. P. D. Juan Padron y Rodriguez.

Carreteras

Al Sr. Ingeniero Jefe de la provincia tan pronto como tuvo ayer conocimiento de los grandes destrozos causados por el último temporal en la carretera de esta capital á Taganana, telegrafió á la Direccion general pidiendo autorización para habilitar un camino provisional y para la reparacion de la via, á cuya peticion acaba de recibir el siguiente despacho telegrafico.

«Director general á Ingeniero Jefe —Canarias.

Esta Direccion autoriza, á V. S. para la habilitacion del tránsito interrumpido por el temporal ultimo en carretera Santa Cruz Tenerife á Taganana asi como para la redaccion del proyecto de reparacion necesaria»

El Sr. Paz Peraza, con la actividad que le distingue, ha salido ya hoy á dirigir las dichas obras de reparacion, lo que es de agradecer.

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha sido nombrado oficial de la secretaria de la villa de Icod, D. German Fumero Alayon.

Intervencion de Registros

En el mes de noviembre pasado recaudó la Intervencion de Registros por derechos aduaneros, la cantidad de 27.026 pesetas 13 céntimos.

A Filipinas

El licenciado D. Francisco Garcia Massieu, de Sta. Cruz de la Palma, ha sido nombrado para un importante cargo en Filipinas.

Parroquias

En el arreglo parroquial que se envió al Ministerio de Gracia y Justicia figura elevado á la categoria de parroquia auxiliar, el santuario de Ntra. Sra. del Amparo, en la villa de Icod.

Puertos francos

En sesion celebrada ayer por la Comisión permanente de puertos francos fué declarado cesante el Administrador del ramo en Santa Cruz de la Palma, D. José Gonzalez Mendez y nombrado para sustituirle en aquel cargo á D. José Wandevallé y Pinto.

También acordó la Comisión que desde el primero de enero del año próximo las harinas y cereales paguen los derechos arancelarios en los puntos consumidores.

Durante el mes último recaudó la Administracion principal del ramo en esta ciudad la cantidad de pesetas 10.199'90.

Ascenso

En turno de concurso ha sido nombrado Notario del Puerto de Arrecife nuestro particular amigo el Licenciado en Derecho D. José Tresguerras Barón, que lo era de Granadilla. Sea enhorabuena.

Matadero público

Durante el mes último, recaudó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital por derechos del matadero público, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por 238 reses vacunas con peso de 36.792 kilogramas.	662.59
Por 54 idem lanares con idem de 623 idem.	37.38
Por 44 idem cerda con idem de 3.070 idem.	307
Por 42 idem cabra con idem de 545 idem.	42
Total.	700.8'94
Gasto de Administracion.	172.56
Producto liquido.	6.866'38

También en el mismo mes ingresaron en la Secretaria del Ayuntamiento por derechos de venta de agua del Monte de Aguirre para el abasto público la cantidad de 845 pesetas.

Plano

Ayer se presentó al Alcalde para su aprobacion los planos de la reforma que proyecta hacer en la casa de la calle del Castillo número 4 nuestro amigo D. José Llarena.

La charanga

Hemos oido que hay varios aspirantes á dirigir la charanga del batallon regional núm. 1 que guarnece esta plaza, y que se trabaja para que aquel cargo vacante por defuncion de D. Juan Padron que con tanto acierto lo desempeñó, se provea en breve.

A Cuba

Anoche embarcó para Las Palmas para de allí seguir su viaje á Cuba é incorporarse al ejército de operaciones, nuestro apreciable y joven paisano D. Alvaro Garcia Power y Leal, segundo teniente de este ejército territorial.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte en la campaña.

Defuncion

En la mañana de hoy falleció en esta Capital el Sr. D. Cipriano Rodriguez Bravo. La conduccion del cadáver al Cementerio tendrá lugar esta tarde á las 3, saliendo el cortejo fúnebre de la calle de la Cruz Verde número 20.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Corrida de novillos

El próximo domingo habrá en nuestra plaza de toros una corrida de novillos, en la que lidiará el espada Manuel Diaz (Lavi) y su cuadrilla, que llegará á esta Capital en el correo del dia 5.

Teatro

Agradó anoche al público la representacion de la comedia *Maria del Carmen*, no solo por su buen corte y discretas escenas sino por la interpretacion que dieron á sus respectivos papeles, la Sra. Arguelles y los Sres. Bueno, Vallarino, Ramirez y Peluzzo; pero merece citarse con especialidad el trabajo de la niña Pilar Cuervo, que hizo una *Fuensantica* digna de los muchos aplausos que escuchó.

Terminó la función con un chistoso juguete cómico titulado *Canuto*. Es obra, aunque dice el programa del Sr. M. Hernandez, de D. Rafael Ramirez, jalen joven de la compañía, quien caracterizó con perfeccion el papel que representó, asi como la Sra. Garrigós.

Para esta noche se anuncia un drama del teatro antiguo, *Del rey abajo ninguno ó El labrador más honrado Garcia del Castañar*, y el sainete *El Sr. de Bobadilla*.

EL ANIVERSARIO

Llegan los años, y pasan,
Pasan, y llegan los dias;
Y la cadena de efectos
Que las existencias liga,
Ni se sabe donde empieza,
Ni se ve donde termina.

Hay epocas en el año,
Hay epocas en la vida,
Que con lazos más estrechos,
Y con una union más intima,
Todos gozan suavemente
Del calor de la familia:
Y en derredor de una mesa,
Mientras el presente olvidan,
Recuerdan tiempos pasados,
Recuerdan pasadas dichas,
Y otros momentos iguales,
Y otras personas queridas.

(J. A. M.)

LA ENTRADA Y SALIDA DE PLATA

El resumen del comercio exterior de España durante los ocho primeros meses de 1896, señala con relación al mismo periodo de 1895 y mas aún respecto al de 1894, un aumento notable en la importacion y en la exportacion de plata.

Ya en otra ocasion he hecho notar la conveniencia de separar, en la Estadística de exportación, la salida de los metales preciosos—como se hace para la importación.

Si la clasificación de la Estadística obedece á un criterio razonado, ¿por qué el oro y la plata están para la importacion separados de la clase II, *metales y sus manufacturas*, como es conveniente que lo estén, y para la exportacion van comprendidos en la misma clase, haciendo grupo con el hierro en lingote, con la cáscara de cobre y con el plomo en galápagos? ¿Por qué para la importación van los metales preciosos separadamente. en *importaciones especiales*, y para la exportación van reunidos con los demás metales?

Hay aqui un vicio de estadística que he señalado ya más de una vez. Y no basta decir que; en un grupo ó en otro, ahí están las cifras, y que todo el que quiera enterarse puede separarlas. Esto podría decirse, hasta cierto punto, si se procediera para la importación como para la exportacion.

Hasta cierto punto, porque la Estadística que separa, por ejemplo, en los «aceites» la exportación de la region del Mediodia de la de Levante, clasificación que tiene que parecerme fundada, porque fué hecha de muchos años há á petición mia, con más razón debe separar completamente el movimiento de metales preciosos del movimiento de mercancías, como lo separan otros países en sus estadísticas.

Lo que vé desde luego quien no tenga mucha costumbre de examinar estas estadísticas, es que nuestro comercio exterior en *metales* se traduce, en los ocho primeros meses del año, por 16 millones de importación (clase II), y por 127 y 3/4 millones de exportacion (clase II.) Lo cual es de todo punto inexacto; porque hay que ir á buscar á las *importaciones especiales* 82 millones de metales preciosos; con lo cual las cifras quedan en 98 millones de importación y 127 3/4 de exportacion.

O bien, y este es mejor procedimiento, separar de la exportación los metales preciosos, que importan 70 y 1/4 millones, con lo cual resultará para nuestro comercio de metales *importación* 16 millones, en fierros fundidos y en manufacturas de diferentes clases, cobres y estaño; *exportacion* 57 1/2 millones, principalmente en cobre, azogue, plomo argentífero y plomo pobre, y algo de zinc en barras y planchas.

Pero aparte de estas observaciones que demuestran la necesidad de hacer la separación, que ya otras veces he indicado, es más necesaria aún, y casi diria urgente, otra que no se comprende que no exista ya en la estadística.

¿Por qué en la importacion está separada la plata en barras de la plata amonedada, y no lo está en la exportación? En las *importaciones especiales* se lee oro en barras «oro en moneda», plata en barras, «plata en moneda».

En la exportación se lee (clase II): «Oro en pasta y moneda, oro en joyería y vajilla; plata en pasta y moneda, plata en joyería y vajilla.» Y de las cifras se deduciría que no importamos absolutamente nada de joyería de oro y plata, lo cual no es exacto.

En el Arancel, el oro y la plata en barras y en moneda no están en la clase II, *metales* (están en la disposición 1.^a); pero en las tablas de valoraciones han venido figurando en dicha clase, como figuran también en la exportacion. No se vé por aqui el motivo de que en la Estadística no suceda lo mismo, ó de que no vayan separadamente, tanto en la importación como en la exportacion, que es lo que se debería hacer.

Pero no hay aqui solamente una simple cuestion de estadística.

En las actuales circunstancias es conveniente, y aun necesario, saber bien la cantidad de *plata* que entra y sale, y sobre todo, *la que sale*.

Respecto á la importacion, sabemos que en los ocho primeros meses del año han entrado 1.179.500 pesetas de oro en barras, y solo 80.853 en *moneda*; y por lo que toca á la plata han entrado 1 1/2 millón en barras y 80 1/3 millones en *moneda*. Ya esta importacion «en moneda» merece llamar seriamente la atencion. Pero cuando queramos saber que partida corresponde en la exportación, la Estadística no dá luz sobre punto hoy tan importante. Han salido: oro en *pasta* y

moneda, 57.660 pesetas; plata en *pasta* y *moneda*, 70 millones; 54 1/2 millones más que el año pasado.

El movimiento de metales preciosos es uno de los datos por si siempre necesario, pero mucho mas cuando la circulación fiduciaria se halla forzada y amenaza estarlo más aún.

Esos 70 millones de plata que han salido para el extranjero, ¿han sido plata en barras ó plata en moneda, y en qué proporción?

Cuando el oro ha desaparecido en absoluto de la circulación, cuando la circulación de billetes del Banco se mantiene por encima de mil millones, cifra ya alarmante, y amenaza crear más aún; cuando estamos amenazados de que después de la emigración del oro empiece la de la plata, ¿qué alteraciones tiene la entrada y salida, pero sobre todo la *salida* de plata amonedada?

La *importación* de 80 1/3 millones de plata en *moneda* es un hecho anormal, como se vé por las cifras del quinquenio.

Ocho primeros meses de	1892 plata amonedada	3 1/2 millones
1893	» »	11 2/3 »
1894	» »	11 1/2 »
1895	» »	10 1/4 »
1896	» »	80 1/3 »

La importación de plata en barras, que en los ocho meses de 1892 subió á 17 1/2 millones, no ha tenido, en igual periodo de los años siguientes, sino muy escasa importacion.

En la *exportación* tenemos para el mismo quinquenio:

Ocho primeros meses.	1892 plata, en pasta y moneda	30 mill.
1893.	» »	9 1/4 »
1894.	» »	3 »
1895.	» »	15 1/2 »
1896.	» »	70 »

La exportación de 1896 dá, como la importación, una cifra enteramente anormal. Pero ¿qué parte de esos 70 millones han salido en moneda? ¿Ha tenido alguna importancia la exportación en barras?

De todos modos, las cifras de 1896 pueden ser inexactas.

Respecto á la exportación hay 4.374.798 hectógramos de plata, en *pasta y moneda*, ó sea 437.478 kilog. y se les dá como valor 69.996.592 pesetas, ó sea 70 millones. Aunque haya salido toda en moneda, como no formamos parte de la *Unión monetaria latina*, esta moneda no tiene en el extranjero más valor que el de la plata en barra, esto es 48 millones y no 70.

Cabe la explicación (los resúmenes no dan destinos ni procedencias) de que esa cifra anormal de exportación proceda de remesas á Cuba en plata amonedada, hechas por el Gobierno. Pero como el valor legal de los 437.478 kilos, todo en moneda, en duros, es de 87 1/2 millones, alguna parte habrá salido con otro destino en barra, ó no se explica esa diferencia de 17 millones. No cabe aquí deducir cambio; la plata que ha salido y que falta en nuestra existencia metálica, pesa 437.478 kilos, y si es toda en moneda, hace 87 1/2 millones, ó sea 17 1/2 millones de duros. Y si se la quisiera dar el valor verdadero, lo que vale la plata, amonedada ó no, en el mercado, no serian más que 43 millones.

Pero la plata importada, los 80 y 1/3 millones de plata en *moneda*, ¿han venido de Cuba?

Esto si que seria por demás extraordinario.

¿Han venido del extranjero? Entonces, hay que preguntar qué cantidad ha entrado.

Así se podrá saber si ese valor de 80 y 1/3 millones es verdadero ó si es simplemente, como parece serlo el valor legal.

Y de éste ya se sabe que pierde la plata un 50 por 100, El resumen de Estadística no dá la cantidad, no dá más que el valor.

Y hay que tener en cuenta esta circunstancia; que lo anormal de nuestra circulación monetaria, consistente exclusivamente en el metal blanco, cuya depreciación llega hoy á 50 y 50 1/2 por 100 para la plata en barra, y más del 50 por ciento del valor legal para la amonedada, puede hacer que relluya aquí cantidad importante del metal depreciado.

Respecto á la exportación, aparte de lo que pudiera salir para Cuba, si las condiciones económico financieras de nuestro país se agravan, y de ello hay peli-

gro inminente, y si la circulación fiduciaria aumenta de nuevo, hay que temer que despues de habernos quedado sin oro nos quedemos, sin plata, á pesar de la depreciación de ésta en los mercados de metales preciosos.

Y si disminuyendo nuestras exportaciones, como también es de temer que suceda, cesa la importación de plata en moneda, ó se reduce á una cantidad de poca importancia, ¿se desequilibrará más de lo que está la existencia metálica. por la emigración del metal blanco amonedado?

Hasta ahora nos encontramos en fines de Agosto cor. los dos hechos, anormales ambos, de una gran importación de plata en moneda, y una gran exportación de plata que no sabemos si es en barra ó amonedada, porque sólo cabe suponer, y con suposiciones no se hacen Estadísticas ni se aprecian las situaciones comerciales, monetarias y económicas en general,

Importa sobremanera que desde el próximo resumen de Estadística se pueda apreciar con la debida separación y con la necesaria exactitud; el movimiento de metales preciosos, de la plata especialmente, ya que el del oro, por desgracia, ha de ser de poca importancia.

Bien sé—¿como lo habia de ignorar?—que una de las atribuciones del Consejo de Aduanas es informar acerca de las modificaciones de la Estadística comercial. Pero entiendo que las que dejó indicadas son urgentes; y pues por lo menos la separación de la plata exportada en «plata en barra» y «plata en moneda». debería hacerse desde el próximo resumen mensual que corresponderá al mes de Septiembre.

J. M. Alonso de Beraza.

EL ARSENAL DEL FERROL

EL "CARDENAL CISNEROS"

En la prensa de aquella localidad encontramos las siguientes noticias:

«Si no supieramos que el casco de aquella poderosa nave está formado por sinnúmero de piezas, diríamos que solo consta de una: tanta es la corrección y limpieza del trabajo.

Entrando en el interior del barco, no sabe uno que admirar más, si aquella serie interminable de necesarias divisio-

nes, ó lo bien acabado del detalle más insignificante.

Cuando visitamos el *Cisneros*, unos operarios trabajaban en los mamparos, otros en los reductos y no escaso número en las cubiertas, en la terminación de los polines de las máquinas, en el calafateo del doble fondo para los trimenes, y en otras atenciones del barco.

La basada se está construyendo á la par, y va relativamente adelantada.

La suspensión de las barbetas de las torres,—suspensión que cesará tan pronto como se reciban las modificaciones que en las mismas han de introducirse,—no permite que se efectúen ciertos trabajos que depende de la continuación de aquellos, si bien se ultimarán en breve por ser de escasa importancia.

Las obras principales que restan por hacer en el *Cisneros*, aparte de las ya nombradas, son las inherentes á los tubos de los palos; y al puente de popa.

A las atenciones todas de la nave, dedícanse unos 650 hombres.

Difícil es fijar con certeza la fecha en que será lanzado al agua el *Cisneros*.

Respecto á esto, sólo diremos que tanto el capitán general del Departamento, Sr. Arias Salgado, como el comandante general de estos Arsenales, D. Vicente de Manterola, están vivamente interesados en que el lanzamiento del buque se efectúe lo más pronto posible, y que tan importante acontecimiento no se hará esperar mucho tiempo.

Terminaremos este trabajo con algunos datos de interés, relativos á la única quilla de nuestros espaciosos Astilleros.

El casco del *Cardenal Jiménez de Cisneros*, es de acero, y del tipo del *Cataluña*, que está en gradas en los Astilleros de Cartagena.

Se puso la quilla el 1.º de Septiembre del año 1890.

Las obras del *Cisneros* no se efectuaron en épocas anteriores, con la actividad que ahora se ejecutan, debido á la escasez del personal asignado al barco unas veces, y á la falta de material otras.

Las principales características del *Cisneros*, son:

Esloza entre perpendiculares, 106 metros; manga en el fuerte, 18'55; puntal hasta la línea recta del bao en la cubierta protectora, 11,504; espesor de roda y codaste, 200; idem de la cubierta protectora, 600; idem de la coraza, 270; Ancho de la misma, 1,690; calado máximo en

la línea de agua, 6,59 espesor del blindaje de las torres, 0'300.

Sus máquinas, construidas por «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, desarrollarán una fuerza de 15.000 caballos, con tiro natural y 15.500 con tiro forzado, un andar de 19 millas, en el primer caso y de 21 en el segundo.

La carga de los carboneras de este buque, será de 1.200 toneladas.

Arbolará dos palos con tres cofas cada uno; una principal para artillería; una intermedaria para proyectiles eléctricos y otra menor para servias en el arranque del mastelero.

Montará dos cañones G. Hontoria de 24 centímetros, uno en cada barbeta; 10 de 14, formando en cada banda de la cubierta superior, una batería de 5 reductos; 8 Nordenfolt, de tiro rápido, que 57 milímetros; dos en la plataforma de popa, á la altura de la regala; dos en la de proa, por la popa del puente; dos en los reductos de popa de la cubierta principal, y dos á proa, en la misma cubierta.

Cuatro cañones de 42 milímetros, repartidos á cada costado del puente alto, y los otros dos sobre el cierre de las batayolas de popa, á la altura de la regala y á proa de la barbeta.

Cuatro cañones Maxim, de 37 milímetros, para las cofas principales, y cuatro ametralladoras, calibre de tiro de fusil; situadas sobre la regala á proa y popa.

Además lleva 8 tubos lanza torpedos, con 24 de éstos automoviles.

En total, 28 cañones, cuatro ametralladoras y ocho tubos lanza torpedos.

Para la defensa de torpedos va provisto de redes metálicas, sistema Bullivant.

Le corresponden las siguientes embarcaciones menores:

Una lancha exploradora de vapor, *Bédette* cuya velocidad es la misma que la del buque.

Dos botes de vapor, dos canoas; seis botes, uno salvavidas y dos chinchorros ó chalanas.

Los materiales empleados en la construcción del buque, son en su mayoría de producción nacional.

La dotación que le corresponde al *Cisneros*, es de 484 hombres que irán á las ordenes de un capitán de navio.

El coste aproximado de este buque,

una vez que se encuentre en condiciones de hacerse á la mar, será de unos 15 millones de pesetas.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsion Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con buen éxito su «Emulsion Scott» con los hipofosfitos de cal y sosa en que se hayan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfemos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del hospital de hombres incurables.

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y baso*. las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de utilidad pública.

Guantería de Antonio Alsina

CALLE CRUZ VERDE NUMERO 23

Esquina á la del Castillo

GRAN BARATO

Guantes de cabritilla para señora, de primera clase de 3 y 4 botones á 7 y 8 Rvón. par.

Idem largos parabaile á 24 Rvón. id.

venencias. Mad. Delmare le habia acusado en su interior de encoi ar á su marido contra ella, ó al menos de querer apartar á Raimundo de su intimidad; mas pronto reconoció la injusticia de sus acusaciones. La perfecta tranquilidad del Coronel con respecto á M. de Ramiere, fué para ella una prueba irrecusable del silencio de su primo. Conoció entonces la necesidad de manifestarle su gratitud; pero él evitó por su parte cuidadosamente toda explicación sobre el particular, siempre que se halló solo con ella, eludió sus tentativas, é hizo como que la entendia. El asunto era tan delicado, que Mad. Delmare no tuvo resolución para obligar á Ralph á entrar en materia sobre él; solo procuró con sus afectuosas atenciones, con sus delicadas muestras de aprecio, darle á entender lo muy agradecida que le estaba; pero Ralph aparentó que no hacia alto en ello, y fué por cierto una dolorosa humillación para la altivez de Indiana la orgullosa generosidad que le manifestaba su primo. Temió hacer el papel de una mujer culpable que implora la indulgencia de un testigo severo, y volvió á mostrarse fria é indiferente con el pobre Ralph.

Parecióla que su conducta, en aquella ocasión, era el complemento de su egoismo; que aún la queria, aunque ya no la apreciaba; que solo necesitaba su compañía para distraerse; los hábitos que habia creado en su existencia, los obsequios que le prodigaba sin cansarse, imaginándose que, por lo demás, no se le daba el menor cuidado de que fuese buena ó mala. Nada prueba mejor, decia entre sí, su desprecio á las mujeres; las mujeres no son á sus ojos más que unos animales domésticos, aptos para mantener el orden en las casas, preparar la comida y servir el té.

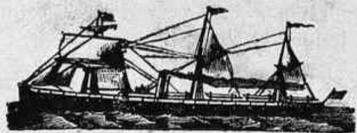
Nunca las hace el honor de entrar en discusión con ellas; sus culpas no pueden hacer la menor impresión, con tal que no le sean personales, con tal que nada alteren los hábitos materiales de su vida. Ralph no tiene la menor necesidad de mi corazón; con tal que mis manos sepan prepararle su pudding y hacer resonar para él; las cuerdas del

—¿Porqué venis á hablarme de todo eso? (le dijo.) ¿Teméis que me deje persuadir? ¿Teméis, por ventura, que obedezca; Tranquillizaos, Raimundo; ya he tomado mi resolución; dos noches enteras he pasado meditando sobre ello, examinándolo por todos lados, y ya sé muy bien á lo que me expongo; sé lo que tendré que arrostrar, los sacrificios que tendré que hacer, lo que tendré que despreciar, y estoy pronta á hacer cara á esta violenta crisis de mi destino. ¿No seréis vos mi apoyo y mi guia?

Raimundo estuvo muy á punto de sobresaltarse, en vista de aquella extraordinaria sangre fria, y de tomar al pie de la letra aquellas locas amenazas; mas luego se atrincheró en la opinion en que estaba de que Indiana no lo amaba, y de que no hacia en aquel momento más que aplicar á su situación la exageración de sentimientos de que habia imbuido su cabeza en las novelas. Echó, pues, el resto de su impavidez y de su ingenio para remontarse á las más altas regiones de la elocuencia apasionada, de improvisación dramática, á fin de sostenerse al nivel de su novelesca querida, y consiguió, en efecto, prolongar su error; pero para un oyente sereno é imparcial, aquella escena de amor hubiera sido la ficción teatral frente á frente con la realidad. La hinchazon de los sentimientos, la poesía de las ideas en Raimundo, hubieran parecido una fria y cruel parodia de los sentimientos verdaderos que expresaba Indiana con tanta sencillez: al uno el ingenio; al otro el corazon.

Raimundo, que temia algún tanto, á pesar de todo, por el cumplimiento de sus promesas, si no minaba con destreza el plan de resistencia que habia adoptado Indiana, la persuadió que aparentase sumision ó indiferencia hasta el momento en que pudiese declararse en abierta rebelión. Era preciso (la dijo) que hubiesen salido ya del Lagny, á fin de evitar el escándalo, siquiera con los criados, y la peligrosa intervención de Ralph en sus asuntos.

Pero Ralph no abandonó á sus amigos en la desgracia. En vano ofreció todo su caudal, su quinta de Beiliverie, sus



Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 2 del corriente
Admite carga y pasajeros
Agentes, *Hijos de Juan Yanes.*

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de
1896. Admitiendo carga y pasajeros.
Los Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE**

N. Paquet et Cie.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre de
1896. Para **MOGADOR, CASABLANCA, MAZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA**, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Los Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Hy. Wolfson

MARINA NUM. 1

Consignatario de vapores
Vapores fruteros de los **SRES. FORWOOD BROS y COMP.** que se esperan

Día 6 de Diciembre para LONDRES directamente el magnífico vapor

TELDE

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS

**MESSRS J. T. RENNIE
SON & Co's**

PARA LONDRES
El hermoso vapor inglés.

DABULAMANZI

Llegará á este puerto el 9 de diciembre.
Admite, carga y pasajeros.
Agentes, **HAMILTON Y COMP.**

**THE NEW ZEALAND
SHIPPING Co's R. M. S.**

PARA PLYMOUTH & LONDON
El hermoso vapor inglés.

RUAHINE

Llegará á este puerto el 8 de diciembre.
Admite pasajeros.
Agentes, **HAMILTON Y COMP.**

**THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

GOTH

Llegará á este puerto el 8 de diciembre
Admite, carga y pasajeros.
Agentes, **HAMILTON Y COMP.**

Imprenta de A. J. Benítez - San Francisco núm. 8.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Se espera en este puerto el 16 del corriente el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasaje que se le ofrescan.

Agentes, **Elder Dempster & C.** - Marina núm. 11

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

GUTIERREZ HERMANOS Y C.

**Almacén general
de comestibles, ferretería
y géneros.**

121 Luz 121

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de artículos de todas clases que se ofrecen á precios económicos.

rentas de Inglaterra y la venta de sus plantíos en las colonias; el Coronel fué inflexible; su afecto á Ralph había disminuido notablemente, y ya no quería deberle nada. Ralph, con el ingenio y la destreza de Raimundo, acaso hubiera podido catequizarle; pero cuando había manifestado una vez lisa y llanamente sus ideas y declarado sin rodeos sus sentimientos, el pobre inglés creía haberlo dicho todo, y nunca esperaba hacer retractar un no. Arrendó entonces su finca de Bellerive, y siguió á M. y Mad. Delmare á Paris, mientras llegaba la época de su partida para la isla de Borbon.

Puso el Coronel en venta inmediatamente el Lagny con la fábrica y sus dependencias. El invierno pasó triste y sombrío para Mad. Delmare; verdad es que Raimundo estaba en Paris, que todos los días iba á verla, y que siempre le hallaba obsequioso y amartelado; pero apenas pasaba una hora en su casa. Llegaba al acabarse la comida, y al mismo tiempo que salía el Coronel para sus negocios, salía él también para ir á las sociedades de alto tono.

M. y Mad. Delmare habían contraído algunas relaciones en Melun y Fontaineblau. De vuelta de Paris, encontráronse con todos aquellos conocidos, que fueron precisamente los más encarnizados en murmurar de ellos, y en acosarlos con su importuna mediación. La gente de los pueblos pequeños es, nadie lo ignora, la última clase de la especie humana; allí siempre los hombres de bien son desconocidos ó calumniados, los talentos superiores son enemigos natos del público. ¿Se trata de abrazar el partido de un necio ó de un picaro? Al punto se les verá acudir en masa. ¿Está uno mal avenido con cualquiera? Volando asisten á la contienda como á un delicioso espectáculo; empiezan las apuestas, y son capaces de meterse, por acercarse á los contendientes, hasta debajo de las suelas de sus zapatos: tanta ansia tienen de ver y oír! Al infeliz que caiga, de cierto le cubrirán de fango y de maldiciones; para ellos, el culpable es siempre el más débil. ¿Hace uno la guerra á las

preocupaciones, á las ruindades; á los vicios? Pues los insulta personalmente. ¿Los ataca en lo que más estiman? Pues es perfido, maldiciente, peligroso.

Será uno citado en reparación de su ofensa ante los tribunales por personas de quienes ni aun siquiera conoce los nombres, pero á quienes quedará convicto de haber designado en sus indignas alusiones. ¿Qué más diré al lector? Si tiene la desgracia de encontrar uno solo, evite andar sobre su sombra, aunque sea al ponerse el sol, cuando la sombra de un hombre tiene treinta pies de extensión; todo aquel terreno pertenece al hombre de los pueblos pequeños; nadie tiene derecho de poner la planta en él. Si otro respira el aire que él respira, le causa un daño irreparable, destruye su salud; si bebe en su fuente, la deseca; si fomenta el comercio de su provincia, hace encarecer los géneros que él compra; si le ofrece un polvo ó un cigarro, le envenena; si encuentra que su hija es bonita, quiere seducirla; si pondera las virtudes domésticas de su mujer, es una ironía, un sarcasmo; en el fondo de su corazón la desprecia por su ignorancia; si tiene uno la desgracia de hallar motivo para decirle algún cumplimiento en su casa, no lo entenderá, é irá diciendo por todo el pueblo que le han insultado. El que quiera vivir en paz, al fondo de los bosques, al seno de los desierto arenales, y solo allí, si le protege su buena suerte, dejará de perseguirle el hombre de los pueblos pequeños.

Aun detrás del múltiple ceñidor de las murallas de Paris, el hombre de los pueblos pequeños vino á acosar á aquel pobre matrimonio. Algunas familias ricas de Fontainebleau y de Melun fueron á establecerse durante el invierno en la capital, adonde importaron los beneficios de sus costumbres provinciales. Alzáronse la chismografía y los partidos en torno del coronel Delmare y de su mujer, y no hubo cosa humanamente posible que no hicieran para empeorar su posición respectiva; aumentó con esto su desgracia; y no disminuyó su mutua tenacidad.

Ralph tuvo la sensatez de no tomar parte en sus desa-